

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIONES				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:	Página 1 de 2

RESOLUCIÓN No. 015
(29 de enero del 2024)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA AL CARGO DE TESORERO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA”

El Presidente del Concejo municipal de Bucaramanga, en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias y,

CONSIDERANDO:

1. Que, el doctor **PLUTARCO ARIZA RUIZ**, identificado con cedula de ciudadanía número 91.229.146 expedida en Bucaramanga, fue nombrado en el cargo de **TESORERO GENERAL, NIVEL PROFESIONAL, CÓDIGO 201, GRADO 21**, de la planta global del Concejo municipal de Bucaramanga, mediante resolución número 005 del 11 de enero del 2023 y posesionado mediante acta número 002 del 11 de enero del 2023.
2. Que, el doctor **PLUTARCO ARIZA RUIZ** mediante oficio de fecha 26 de enero del 2024 radicado personalmente ante el Presidente del Concejo de Bucaramanga doctor **ELKIN YESID BELLO PEÑA** presentó **RENUNCIA** al cargo que venía desempeñando como Tesorero General, Nivel Profesional, Código 201, Grado 21, perteneciente a la planta global del Concejo municipal de Bucaramanga.

Por lo anteriormente expuesto,

RESULEVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la renuncia presentada por el doctor **PLUTARCO ARIZA RUIZ**, identificado con cedula de ciudadanía número 91.229.146 expedida en Bucaramanga, al cargo de **TESORERO GENERAL, NIVEL PROFESIONAL, CÓDIGO 201, GRADO 21**, de la planta global del Concejo municipal de Bucaramanga, a partir del 01 de febrero del 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR al doctor **PLUTARCO ARIZA RUIZ** de la presente resolución a través de la Secretaria General del Concejo municipal de Bucaramanga.

ARTÍCULO TERCERO: PROCEDASÉ a liquidar y cancelar las acreencias prestaciones, laborales y salariales causadas al momento del retiro a las que tiene derecho el doctor **PLUTARCO ARIZA RUIZ**.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución no procede recursos algunos.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

*Recibido
29-01-2024
5:45 pm*

*Recibido
29-01-2024
5:45 pm*

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	RESOLUCIONES			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:

RESOLUCIÓN No. 015
(29 de enero del 2024)

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Se expide en Bucaramanga, a los veintinueve (29) días del mes de enero del 2024.

El Presidente,


ELKIN YESID BELLO PEÑA

Primer Vicepresidente,


JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA

Segundo
Vicepresidente,


OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO

El Secretario General,


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Proyecto: Luz Amparo Landinez R – Secretaría Ejecutiva – Presidencia
Revisó y aprobó: Adriana Carolina Pico Hernández – Jurídica del Concejo de Bucaramanga